

PH7 S.A.

Cantón Durán, 14 de Marzo del 2016

Señor

SANTIAGO EDUARDO FERNANDEZ VARGAS

Ciudad

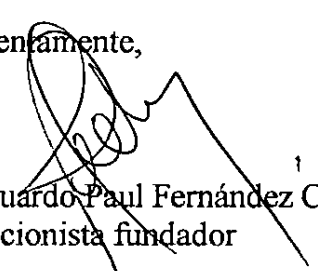
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que el día de hoy mediante el acto constitutivo de la compañía **PH7 S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

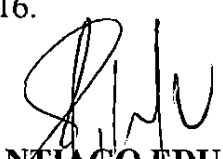
En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste en todas las atribuciones que le faculten los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 14 de Marzo del 2016.

Atentamente,


Eduardo Paul Fernández Cevallos
Accionista fundador

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PH7 S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Cantón Durán, 14 de Marzo del 2016.


SANTIAGO EDUARDO FERNANDEZ VARGAS
C.C. No. 0907456115
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



TRÁMITE NÚMERO: 913

1844256RZRAXRD

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	372
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	204
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

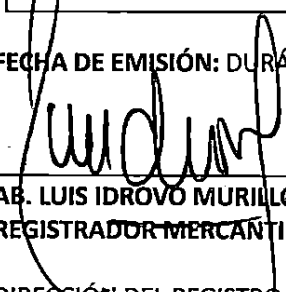
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PH7 S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ VARGAS SANTIAGO EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0907456115
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 23 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2016


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL